

UN PARADIGMA CURRICULAR BASADO EN LA DIVISION DE NUESTRO MUNDO EN CUATRO SECTORES

Si pensamos en un proyecto educativo que responda a unos **finés de la educación** basados en el **derecho de todos los seres humanos a una educación básica de calidad**, que ayude a todos los educandos escolarizados a crecer, a lo largo de su vida, como personas, como ciudadanas y ciudadanos del mundo y como profesionales y que esté **apoyado en un paradigma ético universal**, necesitamos un paradigma curricular en consonancia con dichos fines.

El paradigma tradicional instruccionalista, que sigue siendo hegemónico, no solo no responde a esos fines, sino que es un impedimento permanente con el que chocan todas las iniciativas con vocación integral e integradora.

El problema fundamental es la división en áreas disciplinares cerradas que suponen una fragmentación del conocimiento desde edades muy tempranas y que tiende a la superespecialización e impide una visión global. Una separación que se apoya en la lógica epistemológica de las ciencias y no en la lógica del conocimiento, de la psicología humana y de la realidad, que es unificadora; que promueve un aprendizaje individualista, dependiente del programa y del libro de texto; que pretende el éxito escolar en competencia con los demás y no tiene en cuenta la diversidad de las personas ni los ritmos de aprendizaje; que aparta los aprendizajes de la vida real y ofrece solo conocimientos teóricos; que carece de compromiso ético y de iniciativa transformadora...

Puesto que queremos optar por un paradigma curricular holístico opuesto a éste, era preciso desarrollar **una propuesta curricular completa**, que responda a los fines deseables de la Educación Básica y desarrolle los principios de dicho paradigma.

La propuesta curricular se articula en torno a los cuatro sectores en que puede dividirse nuestro mundo y que nos ha parecido razonable llamar también **“mundos”**.

No se corresponden con las áreas tradicionales; al contrario, están pensados desde y para la **interdisciplinariedad** y responden a una epistemología de la complejidad, que es la que mejor interpreta el mundo real. A partir de ellos se propone un paradigma curricular globalizador, integrador y transdisciplinar, que permita un desarrollo coherente del holismo educativo en la educación básica, y pueda sustituir, de una vez por todas, el paradigma curricular tradicional, concebido como un sistema de disciplinas autónomas. **Un paradigma curricular concebido como un conjunto abierto y flexible de proyectos curriculares globalizadores e interdisciplinares.**

1. Por qué es necesario un paradigma curricular basado en la distinción de los cuatro sectores o “mundos”

Además de las razones epistemológicas, para optar por un paradigma curricular basado en la distinción de cuatro sectores de nuestro ecosistema planetario (mundos), nos mueven también poderosas razones pedagógicas, entre las que destacamos las siguientes:

- a) Necesitamos ese paradigma curricular **para superar las carencias, las insuficiencias y las contradicciones del paradigma curricular hegemónico** que concibe el currículo como un sistema de disciplinas autónomas e independientes.
- b) Necesitamos un nuevo paradigma curricular **para corregir la problemática generada por el paradigma vigente concebido como sistema de disciplinas.**

Los principales aspectos de esa problemática son los siguientes:

- La organización de los tiempos exigida por el sistema curricular de disciplinas.
 - La imposibilidad de una organización abierta y flexible de los grupos y equipos de educandos y profesorado; c) Las dificultades para planificar un uso flexible intensivo y educativamente eficiente de los espacios escolares.
- c) Necesitamos un nuevo paradigma curricular democrático, integrador e interdisciplinar mediante **el uso continuado y sistemático durante toda la educación básica, del Método de Proyectos** (propuesto por William Heard Kilpatrick en 1918) durante toda la educación básica.

1.1. Un nuevo paradigma para superar las lagunas, las carencias, las insuficiencias y las contradicciones del paradigma curricular académico-disciplinar.

Las características de ese paradigma serían las siguientes:

- a) Sustituir el sistema de disciplinas por la distinción de unos pocos macrosectores de nuestro sistema planetario, concebidos como áreas de experiencia, de investigación y de compromiso ético-político.
- b) Concebir el currículo como un conjunto abierto y flexible de proyectos curriculares globalizados, integradores y transdisciplinares de investigación y compromiso ético-político.
- c) Incluir en esos proyectos curriculares los objetivos y contenidos que motivaron la proliferación de optativas, de temas transversales, de

programas paralelos y complementarios, de proyectos y talleres especiales.

- d) decidir democráticamente – educandos, educadoras y educadores escolares y familiares – los proyectos a realizar dentro de cada sector en los distintos cursos de la educación básica (0-18 años).

1.2. La organización Escolar

La distribución equitativa del tiempo lectivo semanal, razonablemente disponible en cada etapa educativa, entre las asignaturas que componen el currículo oficial implica una organización rígida de los tiempos, de las personas y de los espacios escolares. **La actual organización de los horarios** de los alumnos basada en períodos lectivos breves y uniformes de idéntica duración **es incompatible con el autoaprendizaje cooperativo, el trabajo sistemático en pequeños grupos, la puesta en común de las aportaciones de los pequeños grupos en los grupos-aula, los diálogos y debates sobre esas aportaciones.** Además, plantea dificultades para la organización de grupos flexibles para diversas tareas: laboratorio, talleres, refuerzos, etc. Igualmente dificulta la organización y funcionamiento de equipos docentes y del uso razonable de los espacios escolares.

Para que los horarios lectivos diarios y semanales del alumnado sean compactos y no tengan huecos o tiempos muertos, es necesario subordinar los horarios lectivos del profesorado a los horarios lectivos de los educandos. Pero, dado que el horario semanal de cada profesor debe abarcar entre 18 y 21 períodos lectivos semanales, con distintos grupos-aula, no se pueden evitar determinados huecos en los horarios lectivos de los profesores. Lo que no resulta viable es que los huecos de todo el profesorado, que pertenecen al mismo equipo docente, coincidan para celebrar reuniones semanales. Incluso resulta difícil fijar reuniones semanales de tutores o de departamentos didácticos durante los horarios lectivos. Además, las reuniones de 50 ó 60 minutos suelen ser escasamente productivas.

Igualmente, el uso de los espacios escolares – laboratorios, biblioteca, talleres, pistas deportivas – está subordinado a los horarios lectivos del alumnado que no puede faltar a los períodos lectivos de su horario.

La sustitución de todas las disciplinas por los cuatro macrosectores o “mundos” concebidos como áreas de experiencia, de investigación, de actuación, y compromiso ético, despeja el camino para la organización flexible de los tiempos, de las personas y de los espacios escolares.

Si distribuimos equitativamente el tiempo lectivo semanal razonablemente disponible en cada etapa entre los cuatro, correspondería a cada “mundo” tres o cuatro horas en Infantil, seis en Primaria, siete en la ESO, y siete y media en Bachillerato. Esto permite organizar períodos lectivos de diversa duración para actividades diversas; desde períodos de media hora hasta períodos de dos o más horas. La única exigencia que se

deriva es que cada sector cuente con las horas semanales que le han correspondido. Si hay razones de peso, un sector puede acumular horas en una semana y compensar a los demás sectores en las semanas siguientes.

1.3 La aplicación sistemática del *Método de Proyectos*.

Partiendo de la distinción de cuatro macrosectores o “mundos”, se pueden diseñar y realizar en cada curso de la educación básica (0 – 18 años) conjuntos o series de proyectos curriculares globalizadores, integradores y transdisciplinares, relacionados con cada uno de los macrosectores, con dos o con tres, o con los cuatro, dependiendo de las necesidades y las capacidades de cada grupo-aula.

De este modo, el *Método de Proyectos* propuesto por William Heard Kilpatrick en 1918 se convertiría en el eje didáctico central del nuevo paradigma curricular. Este método permite asumir, integrar y aprovechar al máximo la mayoría de las innovaciones que actualmente se están proponiendo.

1.4. Los cuatro sectores o mundos

Para conocer y comprender la complejidad del ecosistema planetario que constituye nuestro mundo, y para definir nuestras actuaciones éticas y responsables dentro de él, parece conveniente distinguir en él **algunos sectores relativamente homogéneos, autónomos y, al mismo tiempo, interdependientes**.

Los cuatro sectores o “mundos”, se denominarían de la siguiente manera:

- a) **El Mundo físico-biológico**, como ecosistema planetario que estudian los dos subconjuntos de las Ciencias Naturales
- b) **El Mundo de las personas** o conjunto de los seres humanos como individuos psicofísicos singulares, irrepetibles y autónomos y como seres sociales interdependientes, que estudian las Ciencias Antropológicas y Biopsicológicas.
- c) **El Mundo Sociocultural**, o conjunto de sociedades y culturas que estudian las Ciencias Antropológicas Sociales en sentido estricto
- d) **El Mundo lingüístico-simbólico o Mundo semiótico** (Eidosfera), o conjunto de lenguajes, ciencias y artes que estudian las ciencias semióticas y que constituyen una reconstrucción socio-cultural de los otros tres mundos.

1.4.1. Mundo físico y biológico

El Mundo físico y la biosfera constituyen el *ecosistema planetario* donde realizan sus actividades vitales todos los seres vivos. Los seres humanos hemos convertido el *ecosistema planetario* en un taller de actividades tecnológicas, que explotan, despilfarran y destruyen los recursos que nos ofrece.

Por eso el estudio de las ciencias que componen el Mundo físico y biológico no puede ser aséptico, puramente descriptivo y supuestamente neutral, desde el punto de vista científico, como se ha considerado hasta ahora. La ciencia no es neutral y la relación de los seres humanos con el Mundo físico solo puede abordarse dentro de ese ecosistema planetario, y desde las consecuencias que cualquier actuación humana supone para el sistema y para todos sus componentes.

1.4.2. Mundo de las personas

Los seres humanos somos individuos psicofísicos singulares e irrepetibles, y al mismo tiempo, individuos sociales, es decir, interdependientes, comunitarios y políticos. Somos individuos autónomos. Pero no somos individuos autosuficientes.

El ser humano recién nacido es una subjetividad sin construir. A partir del nacimiento, mediante las interacciones dialógicas consigo mismo, con los demás, con el mundo físico y el mundo sociocultural, empieza a “autocrearse” como sujeto. Identificamos “el pleno desarrollo de la personalidad” con el **máximo desarrollo posible para cada educando de las ocho dimensiones de la persona humana** (biológica, emocional, cognitiva, desiderativa, sexual, estético-artística, socio-creativa y técnico-productiva) **y de los múltiples potenciales biopsicológicos de conocimiento de su dimensión cognitiva.**

1.4.3. Mundo sociocultural

El Mundo sociocultural engloba a la totalidad de la humanidad tal y como se manifestó social y culturalmente en el pasado y tal como se manifiesta social y culturalmente en el presente, en sus múltiples formas de agrupación, en sus múltiples instituciones básicas y en sus múltiples formas de relaciones convivenciales.

La evolución del Mundo sociocultural estuvo impulsada por el proceso de interacción dialógica entre hominización biológica y humanización cultural y por el proceso simultáneo de interacción dialógica de los seres humanos con el mundo físico-biológico o ecosistema terrestre.

El Mundo sociocultural actual, aunque hunda sus raíces en el pasado lejano de la humanidad, es fruto de la evolución reciente de la humanidad iniciada con el Renacimiento occidental, que generó procesos de mundialización/occidentalización y que han desembocado en la situación actual, que designamos con el término “globalización” y que representa a la humanidad como una “comunidad global”, extendida por todo el globo.

1.4.4. Mundo lingüístico simbólico

El Mundo lingüístico-simbólico se puede considerar como una reconstrucción antropológica, sociolingüística y cultural de los otros tres Mundos (Mundo físico-biológico, Mundo de las personas y Mundo sociocultural), que nos permite conocer y compartir las investigaciones, los descubrimientos y los conocimientos adquiridos individual y colectivamente... **Sus componentes fundamentales son los lenguajes, las ciencias y las**

artes. Este Mundo nos permite representar, describir e interpretar intersubjetivamente los otros tres mundos.

Lo denominamos “Mundo lingüístico”, porque sus tres componentes se pueden considerar como lenguajes, en la medida en que son medios o instrumentos de comunicación entre los seres humanos. También lo llamamos “Mundo simbólico”, porque se expresan mediante símbolos; “Mundo semiótico”, porque son sistemas de *significantes* y *significados*; o “Eidosfera” porque abarca las palabras, las representaciones, los conocimientos, conceptos, ideas, pensamientos, creencias, y teorías científicas e ideologías.

Los cuatro mundos pueden ser considerados como **cuatro áreas de experiencia, de conocimiento, de actuación y de compromiso ético-político.** Pero no son áreas exclusivamente cognitivas según el concepto hegemónico de “área” usado en el instruccionismo. Estas áreas son sectores o niveles reales de nuestro mundo real. Y la división en cuatro mundos es solo una opción, podían ser 3 o 5. **Lo que cuenta es la perspectiva.**